

CONTRATO/ORDEN DE SERVICIO



INSTITUTO NACIONAL DE
ASTROFÍSICA ÓPTICA Y
ELECTRÓNICA

Datos de Facturación:

Luis Enrique Erro # 1
Sta. Ma. Tonantzintla
Puebla
CP 72840
Apartado Postal 51 y 216
Puebla, Pue. 72000
01 222 2 47 20 11 y 01 222 2 66 31 00
INA71112IN7

Proveedor:

OÑATE WILLY Y COMPAÑIA

Domicilio:

AGUSTIN MELGAR No. 34-P. 2 INT 2 NIÑOS
HEROES QUERETARO, QUERETARO, MEXICO,
76010

RFC:

OWI021218GK1

CURP:

Representante Legal:

ANDER KUTZ GIRAULT

Pedido:

OS-25/11

Ref.1

LOE

Tipo de Cambio:

1.0000

Fecha:

07/feb./2025

Origen:

Nacional

Adjudicación:

Requisición:

RG-AD-25/50

Responsabilidades:

Tipo de Pago:
TRANSFERENCIA ELECTRONICA
BANAMEX - ****6400

Instrucciones:

Enviar factura electrónica al siguiente correo
facturas@inaoep.mx.

Cláusulas:

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	% Descuento	Importe
Pago de derechos por reintegro de tramite ante la Secretaría COFEPRIS del químicos THOV1025 - HYDROGEN PEROXIDE (VLSI) 30%, a importar del proveedor Microchemicals con S.C. CE-24/25	SERVICIO	1.00	\$5,467.00	0.00 %	\$5,467.00
Pago de derechos por reintegro de tramite ante la Secretaría COFEPRIS del químicos TAHV5025 - HYDROFLUORIC ACID 50%, a importar del proveedor Microchemicals con S.C. CE-24/25	SERVICIO	1.00	\$5,467.00	0.00 %	\$5,467.00
Subtotal:					\$10,934.00
I.V.A.:					\$0.00
Total:					\$10,934.00

Concepto General:

Pago de derechos por reintegro de tramites ante la Secretaría COFEPRIS de 2 químicos a importar del proveedor Microchemicals con S.C. CE-24/25

Forma de entrega:

Compromiso de Entrega:

DE 1 A 2 SEMANAS DESPUES DE CONFIRMAR LA PRESENTE ORDEN.

Garantias:

Sin garantia, tramite de permisos a consideracion de la secretaria

Penalización:

1) 10% DEL TOTAL DEL SERVICIO POR INCUMPLIMIENTO
2) 2 AL MILLAR POR CADA DÍA DE RETRASO SOBRE LOS SERVICIOS FALTANTES

Aceptación:

Enviar aceptada orden de servicio firmada via email a la dirección rosiles@inaoep.mx o comunicarse al (222) 266 31 00 ext. 3109 con la Lic. Rosiles para dudas.

Manifestaciones del Proveedor:

1) NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO(LAASSP)
2) PROVEEDOR NO SANCIONADO, VERIFICADO EN LA PAGINA ELECTRONICA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Condiciones de Pago:

Hasta 20 días de acuerdo al art. 51 de la LAAASP.

ÁREA CONTRATANTE	SUBDIR. ADQUISICIONES
Hecha por C.P. JUAN MARCOS CUAUTLE Autorizado Jefe Depto. Recs. Matls: C.P. JOSE ANTONIO GONZALEZ MADRIGAL OPERATIVO REC-MAT	Aut: Subdirector Recs. Matls. y Servs. Grates: PRUDENCIO GÓMEZ HERNANDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ANDER KUTZ GIRAULT	MARES MARTÍNEZ PETRA Representante Legal INAOE
Por el Proveedor	

cp2(c07Q11efvB1CJXAnA=

AJMLIUFTAEZ4VLG4lulqg=

